

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LOGICHEM SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA

Quito, 18 de marzo del 2016

Dando cumplimiento al nombramiento de Comisaria de LOGICHEM SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, dichos estados son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

De la revisión realizada a toda la documentación que respalda los registros e informes, considero que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Empresa.

He realizado pruebas orientadas al cumplimiento de mis funciones de Comisaria para basar mi opinión sobre: El acatamiento de la administración de la empresa a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, disposiciones de la Junta de Accionistas, del Directorio y la Superintendencia de Compañías. Verifiqué que la estructura del Control Interno es adecuada y los registros contables son llevados conforme a disposiciones legales y con aplicación de las Normas de Información Financiera NIIF.

Del estudio efectuado se puede determinar los principales indicadores financieros:

- a) Índice de Liquidez: 2.66 Que mide la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a las deudas de corto plazo.
- b) Índice de Endeudamiento: 0.97 Que mide la participación de los acreedores en la financiación de los activos totales de la empresa.

He revisado los libros sociales de la Empresa, los mismos que están correctamente llevados y al término del presente ejercicio no presentan incumplimiento alguno.

Agradezco la confianza de los accionistas y me suscribo.

Atentamente,



MAGDALENA GRANJA
Comisaria Principal